

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito

Acta N° 08 Sesión Extraordinaria

FECHA: jueves 29 de agosto de 2024

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Centro Experimental

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP - TUNJUELITO	Jeisson Javier Norato Molina
Representante Hip-Hop	CLACP - TUNJUELITO	John Jairo Rincón Alvarado
Representante Personas Mayores	CLACP - TUNJUELITO	José Olivardo Baquero Juez
Representante Artesanos	CLACP - TUNJUELITO	Blanca Nieves Lombana Contreras
Representante Cabildos Indígenas	CLACP - TUNJUELITO	John Fredy González Daza
Representante Danza	CLACP - TUNJUELITO	Gisela Lozano Rozo
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP - TUNJUELITO	Clara Inés Sánchez Trompa
Representante Personas Mayores	CLACP - TUNJUELITO	Luz Marina Iregui Pérez
Representante Asuntos Locales	CLACP - TUNJUELITO	Carlos Vidal Suarez Garzón
Referente territorial IDARTES	CLACP - TUNJUELITO	Javier González
Gestora Territorial SCRD	CLACP - TUNJUELITO	Ingrid Grande

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP - TUNJUELITO	Wilmer Leandro Guzmán Chicue.
Representante Música	CLACP - TUNJUELITO	Ricardo Buenaventura Cortes
Representante Gestores Culturales	CLACP - TUNJUELITO	Nicolas Andrey Villamor González
Referente de Cultura FDL	CLACP - TUNJUELITO	Claudia Patricia Ávila
Representante Hip-Hop	CLACP - TUNJUELITO	Oscar David Domínguez Facundo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:01
			Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 2 de 9

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP - TUNJUELITO	Gloria Inés González Bravo
Representante Juventudes	CLACP - TUNJUELITO	Kevin Daniel Balcarcel Cediel
Representante Artesanos	CLACP - TUNJUELITO	Martha Rocío Macías Franco
Representante Víctimas Conflicto Armado	CLACP - TUNJUELITO	Audolinda Cabra Galeano
Representante Gestores Culturales	CLACP - TUNJUELITO	Hansen David Hernández León

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal

No de consejeros Activos: 21
No de consejeros Asistentes: 11
No de consejeros Ausentes: 05
No de consejeros Ausentes con justificación: 05
No de Invitados a la sesión: 01
Porcentaje % de Asistencia: 52%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado alista y verificación del quorum
2. Aplicación artículo 62
3. Proyecto de acuerdo PDL / Retroalimentación JAL julio
4. Creación comisiones
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de abordar los temas de la agenda la secretaria técnica Ingrid Grande, hizo unas claridades frente a las situaciones que se vienen presentando en cuanto a la comunicación que se tiene con el presidente del CLACP, resaltó que esta sesión fue convocada con antelación y que el orden del día no sufrió modificaciones. No obstante, en la sesión del 15 de agosto no se abordó toda la agenda, ya que solo se discutió el punto relacionado con el Plan de desarrollo local. Durante esa sesión, se solicitó continuar con los temas pendientes en otro espacio. Las ocho personas presentes en la reunión inicial propusieron reprogramar la reunión para el 29 de agosto.

La Secretaría Técnica Ingrid Grande, manifestó sentirse atacada a través del grupo de WhatsApp y destacó que surgió una polémica debido al desconocimiento del presidente del CLACP, lo que cuestionó su trabajo como Secretaria Técnica del

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:01
			Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 3 de 9 espacio. Aclaró que, aunque se han realizado varias reuniones con el presidente para preparar los temas de las sesiones, las funciones del coordinador van más allá de organizar el orden del día.

Se observó un desconocimiento de la normatividad, ya que la Secretaría Técnica convoca las sesiones, pero el CLACP tiene la capacidad de organizar sesiones autónomas. Este tema ha sido reiterado, expresó que su trabajo está siendo cuestionado injustamente por comentarios falsos.

El presidente del CLACP Carlos Vidal, anunció su intención de renunciar a su cargo debido a la falta de coordinación con la Secretaría Técnica. Propuso una sesión extraordinaria para elegir al nuevo presidente y subrayó la necesidad de avanzar en los procesos.

Por otro lado, el consejero Fredy González destacó que las tensiones actuales podrían llevar a decisiones apresuradas y que la organización de roles es fundamental. Abogó por una mayor articulación entre la Secretaría de Cultura y el consejo y sugirió realizar una reunión autónoma para organizar las acciones del CLACP.

La consejera Luz Marina Iregui, señaló que existe una falta de comunicación y que el consejo está dividido. Ha intentado proponer reuniones autónomas sin éxito y expresó su deseo de dejar una huella en el consejo, aunque no sabe cómo lograrlo ni cuenta con la orientación necesaria. Criticó la aplicación desigual de la norma, ya que algunos consejeros no asisten a las reuniones sin consecuencias, mientras que a otros se les aplican sanciones.

El consejero Jhon Rincón comentó que, si se debe cambiar al presidente, es necesario hacerlo. Señaló una lucha de egos y cuestionó por qué el presidente no rinde cuentas al consejo, ya que no se conocen los procesos en curso. También criticó la falta de información sobre el festival Convidarte, la cual no ha sido compartida con los consejeros. Los nuevos miembros se sienten relegados y carecen de orientación por parte de los consejeros con más experiencia.

Intervino el consejero Fredy González con el fin de mencionar que el espacio necesita una mayor construcción y que algunos sectores lo ven como una oportunidad para captar recursos, mientras que otros buscan reivindicación sin dejar de buscar financiamiento. También expresó la necesidad de conocer los recursos aprobados para el sector, los criterios de elegibilidad y generar ejercicios de apropiación local.

En cuanto al festival de Convidarte la consejera Gisela Lozano, resaltó que han ganado la séptima edición del festival, un evento difícil de ganar a nivel distrital, que incluye la participación de 20 escritores locales y 20 artistas plásticos. El festival busca dar a conocer los procesos culturales locales y ofrecer oportunidades a otras organizaciones. Anunció que habrá una feria de emprendimiento y que las convocatorias se han enviado a diversos grupos. Hizo un llamado a los representantes del consejo para que trabajen en fortalecer su sector y apoyar el festival.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Ingrid Grande, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (09) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (5) Ausentes, (5) con justificación y (1) invitados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:01
			Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 4 de 9

2. Aplicación artículo 62

Se envió una carta a los siguientes consejeros para que asistieran a una sesión en la que debían presentar sus descargos por haber tenido más de tres faltas a las sesiones del consejo, sin justificar su ausencia:

- Kevin Daniel Balcarcel Cediel
- Oscar David Domínguez Facundo
- Hansen David Hernández León

Ninguno de los consejeros citados se presentó a la sesión.

Discusión en la sesión:

- El consejero Jhon Rincón, preguntó sobre los consejeros que no han asistido, mencionando que no se aplicó el Artículo 62. En el caso de Ricardo Buenaventura, quien se había comprometido a asistir, aún no ha vuelto a las sesiones.
- La consejera Blanca Lombana destacó que había remitido una justificación por su ausencia del 15 de agosto.

Decisiones tomadas:

1. La consejera Gisella Lozano comentó que el consejo tiende a quedarse vacío debido a que algunos compañeros están involucrados en procesos locales, como encuentros ciudadanos. Propuso no aplicar el Artículo 62.
2. El consejero Fredy González señaló que la aplicación del Artículo 62 no tiene sentido, dado que no se trata de funcionarios. Propuso realizar una evaluación sobre si el consejo aporta efectivamente desde el territorio, en lugar de aplicar el artículo. El consejero Jhon Rincón estuvo de acuerdo con la aplicación del Artículo 62, señalando que
3. algunos consejeros no participan activamente y solo asisten para cumplir con su presencia.

Otros temas tratados:

- La consejera Blanca Lombana planteó que se basa en la problemática actual y cuestionó la motivación de los consejeros que llegan al espacio. Argumentó que internamente no se está haciendo nada y las entidades están evidenciando las problemáticas del consejo.
- La Secretaría Técnica subrayó la importancia de leer las actas para evitar descontextualizaciones. Recordó que en la sesión del 02 de julio se acordó aplicar el Artículo 62 y destacó la necesidad de tener consejeros comprometidos. Mencionó que hay sectores desiertos. Resalto que todas las actas están disponibles en el micrositio hasta el mes de julio. Propuso que el consejo decidiera si se aplica o no el Artículo 62.
- El consejero Jhon Rincón indicó que no se debe votar sobre algo ya decidido y que los consejeros deben cumplir con su función de aplicar al espacio. Deben ser coherentes con sus decisiones.

Decisiones sobre reuniones:

- Se acordó que las reuniones del CLACP se realicen en la Casa de la Cultura. El presidente solicitó que el punto de gestión cultural se utilice adecuadamente, de lo contrario, será retirado.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:01
			Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 5 de 9

Propuesta de la Secretaría Técnica:

- Se propuso volver a citar a los consejeros para presentar sus descargos, estableciendo un tiempo de dos horas para esta actividad. La propuesta fue aprobada por el consejo.

3. Proyecto de acuerdo PDL / Retroalimentación JAL julio

Artículo 29. Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.

Se contemplan acciones encaminadas al reconocimiento, fortalecimiento de los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes del sector cultura, arte y patrimonio, a través de la entrega de recursos económicos o en especie, mediante los programas de fomento u otros mecanismos, garantizando la equidad, transparencia, inclusión y democratización en su asignación, y generando las condiciones necesarias para el desarrollo y proyección de estos.

Así mismo, se contará con la implementación de Bancos Locales de apoyo a iniciativas de organizaciones y colectivos que desarrollan actividades y procesos recreo-deportivos en los barrios de la localidad de Tunjuelito. En el marco del desarrollo de certámenes y eventos recreo deportivos, los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerdo a las necesidades de las comunidades (Deportes convencionales, no convencionales individuales y colectivos, carreras atléticas y ciclísticas, ciclo paseo, escuela de la bicicleta, eventos entorno a la bicicleta, torneos de los deportes urbanos, e-sports y nuevas tendencias, juegos Intercolegiados, juegos comunitarios, juegos tradicionales y ancestrales, juegos de la juventud, actividades recreo-deportivas. Desarrollo de escuelas y procesos de formación deportiva convencional, paralímpicas, nuevas tendencias, deportes alternativos y ancestrales, así como capacitaciones técnicas, administrativas en cualquier modalidad deportiva; incluyendo la entrega de elementos deportivos a organizaciones deportivas en proceso de consolidación.

Los proyectos deben estar orientados al fortalecimiento y desarrollo de festivales, muestras, exposiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimonios integrados para la visibilización, robustecimiento y valoración de las prácticas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales con un enfoque poblacional, étnico, diferencial, etario, de víctimas del conflicto armado, reincorporados y de género.

Asimismo, podrán desarrollarse procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales integrales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura, cultura ciudadana o relacionadas. La formación en arte, cultura y/o patrimonio busca generar saberes con enfoque diferencial y étnico. De igual manera, capacidades, actitudes y competencias que aporten al ejercicio de los derechos culturales y contribuyan al desarrollo humano de la ciudadanía. Incluyendo consolidación de redes para el fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria que tienen procesos de

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 6 de 9

formación consolidados en el sector cultural local en el campo de la formación artística, cultural, patrimonial y ancestral.

Es importante resaltar, la labor de los medios comunitarios alternativos como parte de la cadena de valor del ecosistema artístico, cultural y recreo deportivo, quienes contribuyen en la investigación, creación, promoción y circulación, así como en la socialización y fortalecimiento de las entidades en los territorios, para lo cual se crearán las redes de comunicación y cultura en la localidad.

Los procesos de formación pueden incluir material didáctico, herramientas pedagógicas, instrumentos y/o elementos básicos según las áreas artísticas para las condiciones adecuadas de funcionamiento de los procesos.

Artículo 39. Programa 20 Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente.

Considerando el aumento de la informalidad con los años y por las diferentes circunstancias asociadas a dinámicas de los territorios. Para el Fondo de Desarrollo Local ha implementado una serie de estrategias tendientes a la reactivación en conjunto con el corazón productivo ubicado en la localidad Venecia – La alquería

El concepto de gasto Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo busca realizar Estrategias dirigidas a:

(i) Fortalecer los territorios culturales; (ii) activar las competencias emprendedoras de los agentes culturales y las organizaciones; y (iii) promover la formación, creación y circulación de bienes y servicios en escenarios especializados con el propósito de dinamizar la cadena de valor del sector de arte, cultura, patrimonio integrado y turístico.

Apoyo a emprendimientos, y unidades productivas locales mediante acciones que fortalezcan sus capacidades, como procesos formativos, acompañamiento para la transformación empresarial. Esto incluye incentivos monetarios, apoyos para la reactivación económica y suministro de insumos para fortalecer emprendimientos y MiPymes y actores de la economía informal.

- El concepto de sostenibilidad de ecosistema cultural y creativo se modificó a 44 proyectos

La secretaria técnica, Ingrid Grande, informó que se reunió con la consejera Gloria González para elaborar un documento solicitando que no se redujera el presupuesto destinado a la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo. Destacó que, durante la reunión del domingo, en la que participó como Secretaria de Cultura, se expuso a la Junta Administradora Local (JAL) el punto de vista sobre la reducción del presupuesto al 0.86%, que se prevé asignar al sector de turismo.

Se justificó manifestando que el presupuesto para este concepto puede contribuir al desarrollo del turismo local. Además, se debe respetar la decisión de la comunidad que participó en la consulta y optó por este destino de los recursos. En consecuencia, los ediles votaron en contra de la reducción del presupuesto para este concepto.

En cuanto al concepto de dotación e infraestructura cultural, se proponía equipar la Casa de la Cultura, las bibliotecas y la Casa de la Participación. Sin embargo, dado que esta última no se considera un espacio cultural, se excluyó de la propuesta, y ahora se debe seleccionar otro lugar. Se sugirió el CEFE y el Centro Filarmónico Local como alternativa, pero los ediles señalaron que, al tratarse de espacios públicos, no es posible dotarlos. Debido a esto, se redujo la lista a tres equipamientos no especificados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Código: PCD-PR-02-FR-01		
					Versión:01		
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO				Fecha: 06/09/2022		

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 7 de 9

- Para el concepto de gasto de otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural quedo con un total asignado del 0.42% para apoyar 44 estímulos con un presupuesto de 210 millones por vigencia.
- Financiar 44 proyectos del sector cultural y creativo para el 2025-487 millones, 2026-492 millones, para el 2027-506 millones y para el 2028-521 millones con el 1% del presupuesto total.
- Intervenir 3 equipamientos culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación, para el 2025-472 millones, para el 2026-477 millones, para el 2027-491 y para el 2028-506 millones.

Arte, cultura y patrimonio	Realizar 40 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	\$720	\$720	\$720	\$720	\$2.880	1,43%
	Capacitar 800 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$261	\$273	\$305	\$338	\$1.178	0,59%
	Beneficiar 20 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	\$100	\$100	\$100	\$100	\$400	0,20%

A cultura se le asignó 9254 millones de pesos para el cuatrienio, equivalente al 4.61%

4. Creación comisiones

No se aborda tema durante la sesión

5. Varios

Se discutió el tema de la asamblea de Tunjuelito, en la que se propone presentar los resultados de los encuentros ciudadanos dirigidos a la base cultural. El consejo sugirió que esta presentación se lleve a cabo el 28 de septiembre. Se propuso elaborar un informe para cada sector, llegar a la asamblea con un detallado análisis de las necesidades de cada sector, adicional elaborar una cartografía que identifique las áreas donde se desea intervenir.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

III. CONVOCATORIA

No se define fecha para la siguiente sesión.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 8 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
2	Validar la posibilidad de que las reuniones extraordinarias sean de manera virtual	Ingrid Grande	No se define
2	Sugirió reconsiderar la aplicación del Artículo 62 en el futuro y validar cómo cambiar el tema de las faltas y compromisos con el sector.	Fredy González	No se define
2	Propuso se considere cada caso individualmente, incluyendo aquellos consejeros que no asisten ni justifican sus ausencias, y sugirió validar la opción de reuniones virtuales.	Luz Marina Iregui	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria CLACP Tunjuelito	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Volver a citar a los consejeros para la aplicación del artículo 62	CLACP-Secretaria técnica
Hacer uso del punto de gestión cultural	CLACP
Orientar procesos de presupuestos participativos	Secretaria técnica Ingrid Grande
Remitir oficio al FDL requiriendo el referente de la alcaldía para esta instancia de participación	Secretaria técnica Ingrid Grande
Convocar para la siguiente sesión al referente de planeación del FDL	Secretaria técnica Ingrid Grande
Socializar en la siguiente sesión el tema de Barrios Vivos	Secretaria técnica Ingrid Grande

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NA	NA

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:01
			Fecha: 06/09/2022

Acta No. 08– Fecha 29 de agosto de 2024 / 9 de 9

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

Original firmado

Carlos Vidal Suarez Garzón
Presidente
CLACP de Tunjuelito

Original firmado

Ingrid Grande
Secretaria Técnica CLACP Tunjuelito
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
Revisó: Secretaria Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCRD